



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)
Radicado: 050013110-007-2006-00573-00
Referencia: Sucesión

Previo a expedir oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur con el fin de ordenarles se sirvan inscribir en el folio de matrícula 001-146273 la sentencia proferida por este Despacho mediante la cual se les asignó este bien inmueble a los hoy mayores de edad Alejandro y Santiago Moreno Mesa, se deberá allegar el paz y salvo de impuesto predial del citado inmueble.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA
Jueza